



Duke Energy Egenor S. en C. por A.

Lima, 03 de diciembre de 2013 - La venta de la Central Térmica Las Flores no implica modificación alguna en la categoría de riesgo asignada por Equilibrium a los bonos emitidos por Duke Energy Egenor.

Mediante Hecho de Importancia de fecha 02 de diciembre de 2013, Duke informó el acuerdo de compra - venta de la Central Térmica Las Flores. Al respecto, nuestro Comité de Clasificación de Riesgo, basándose en los estados financieros auditados de Duke Energy EGENOR S. en C. por A. para los últimos tres ejercicios, los estados financieros no auditados al 30 de setiembre de 2012 y 2013, así como información recibida de la Compañía, dictaminó que la venta de la Central Térmica Las Flores no afectaría la clasificación de riesgo asignada (AAA.pe). Dicha decisión se sustenta en:

- Que la eventual venta de la Central Térmica Las Flores, según lo manifestado por la Compañía, se realizaría por un importe no inferior al costo de la misma.
- La extinción de la obligación generada por el arrendamiento financiero vinculado a la C.T. Las Flores generaría un menor gasto financiero.
- La eventual venta de la C.T. Las Flores conllevaría a la eliminación de los costos de operación correspondientes.
- Dicha Unidad no se encuentra produciendo a plena capacidad ante el insuficiente abastecimiento de gas natural.
- Los bajos niveles de apalancamiento que presenta la Compañía a pesar de la importante distribución de dividendos efectuada recientemente.
- La suficiente cobertura de servicio de deuda que presenta Duke Energy Egenor, producto del bajo nivel de apalancamiento, que se esperaría se incrementen con la venta de la Central Térmica Las Flores.
- La solidez de su principal accionista Duke Energy Corporation, reflejado en la mejora de la clasificación crediticia internacional realizada por Moody's a Baa1 desde Baa2 en setiembre del 2013.

Equilibrium seguirá, en todo caso, el desarrollo de los eventos que puedan tener efecto en la clasificación de riesgo de los instrumentos clasificados, comunicando oportunamente al mercado cualquier modificación al respecto.



A la fecha de análisis, las categorías otorgadas por Equilibrium Clasificadora de Riesgo a los bonos emitidos por Duke Energy Egenor son las siguientes:

- Bonos Corporativos - Segundo Programa (1ra y 2da emisión) → AAA.pe

Contactos:

Efraín Contreras

Analista

econtreras@equilibrium.com.pe

Juan Carlos Alcalde

Jefe de Análisis Corporativo

jalcalde@equilibrium.com.pe

Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.

(511) 616-0400

equilibrium@equilibrium.com.pe

www.equilibrium.com.pe